

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.147

Martes 13 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2643254

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

OTORGA CONDONACIÓN SOBRE LOS INTERESES Y MULTAS INFRACCIONALES EN LOS CASOS QUE SE SEÑALAN

Extracto de resolución Ex. del Servicio de Impuestos Internos N° 57, de 5 de mayo de 2025, que otorga condonación sobre los intereses y multas infraccionales en las condiciones que indica, a los contribuyentes que presenten con retardo la declaración y pago a través del Formulario N° 22, hasta el día 9 de mayo de 2025.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Carolina Fabiola Saravia Morales, Subdirectora de Fiscalización.



CVE 2643254

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl